

ACTA N° 223

1.-En Calbuco, 10 de septiembre 2024.-

2.-El señor Alcalde de la comuna y Presidente del Concejo Municipal, saluda a los señores Concejales y abre sesión en nombre de Dios y de La Patria. -

3.-Tipo reunión: ORDINARIA-PRESENCIAL.

4.-Hora Inicio: 08:30 horas.

Hora Término: 09:43 horas.

5.-ASISTENCIA:

CONCEJAL SEÑOR SERGIO GARCIA ALVAREZ

CONCEJAL SEÑOR RAÚL TENORIO PEREIRA

CONCEJAL SEÑOR OSCAR GONZALEZ ALMONACID.

CONCEJAL SEÑOR ANTONIO VILLARROEL MANCILLA

CONCEJAL SEÑOR RAMÓN ANDRADE CHAVEZ.

CONCEJAL SEÑOR GLAUDIO AGUILANTE VELASQUEZ

SEÑOR JUAN FRANCISCO CALBUCOY GUERRERO, ALCALDE DE LA COMUNA Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL.

SRA. IRENE VARGAS ANDRADE, SECRETARIA MUNICIPAL, SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL.

6.-TABLA:

1. Saludos Señor Alcalde.
2. Acta N°210-211-212-213.
3. Correspondencia Recibida.
4. Cuenta Señor Alcalde.
5. Acuerdo, contrataciones a honorarios Desam, según se indica.
 - Contratación administrativa CAT F SIGGES Cesfam Calbuco, desde el día siguiente a la aprobación de concejo al 31 de diciembre 2024 (Oficio 247 de fecha 03/09/2024)
 - Realización de horas extraordinarias mensuales de profesionales CAT B-C-F que desempeñan turnos en PSR Chauquear y PSR de Pargua, PSR Alfaro que exceden las 40 horas mensuales designadas desde el día siguiente de la aprobación del concejo al 31 de diciembre (Oficio 218 de fecha 03/09/2024 Desam)
 - Continuidad de horas de extensión de profesionales Cat A-B-C-D-E-F, para ejecutarse en Cesfam Calbuco, desde el día siguiente de la aprobación del concejo al 31 de diciembre del 2024 (Oficio 220 de fecha desde el 03/09/2024 Desam)

A. Meléndez Meneses
19/11/2024

- Contratación apoyo administrativo, desde el día siguiente de la aprobación del concejo al 31 de diciembre 2024 (Oficio 221 de fecha 03/09/2024)
 - Contratación de técnico deportivo CAT C y monitor de salud para actividades en Programa de Promoción de Salud, desde el día siguiente de aprobación de concejo al 31 de diciembre del 2024 (Oficio 222 de fecha 03/09/2024 Desam)
6. Acuerdo concejo municipal aprueba y se compromete a solventar los costos de operación y mantención del Proyecto FNDR "Mejoramiento de rampa de acceso principal de Isla Puluqui, Comuna de Calbuco", código BIP 40032344-0, enmarcado en el convenio del Plan de Zonas de Rezago (Oficio 186 de fecha 03/09/2024 Secplan).
 7. Acuerdo, modificar fecha de realización tercera reunión ordinaria de concejo municipal del mes de septiembre que corresponde al día 17, quedando para realizarse el día martes 24 de septiembre 2024, a las 09:00 hrs.
 8. Hora de Incidentes.

SALUDOS SEÑOR ALCALDE

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; muy buenos días, en nombre de Dios y la Patria damos inicio a esta sesión ordinaria del Concejo Municipal para hoy día martes 10 de septiembre del 2024 siendo las 08:30 horas.

ACTAS N° 210-211-212-213.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; a continuación, se pone en discusión el acta 210-211-212-213. No habiendo observaciones se dan todas por aprobadas sin observaciones.

CORRESPONDENCIA RECIBIDA

- Oficio 151 de fecha 04/09/2024 Directora de Administración y Finanzas quien remite propuesta de modificación presupuestaria municipal.
- Oficio 186 de fecha 03/09/2024 de Directora Secplan, quien solicita se pueda tomar acuerdo compromiso de absorber los costos de operación y mantención proyecto FNDR Mejoramiento de Rampa de acceso principal de Isla Puluqui Comuna de Calbuco.
- Oficio contrataciones a honorarios Desam, según indica:
 - Contratación administrativa CAT F SIGGES Cesfam Calbuco, desde el día siguiente a la aprobación de concejo al 31 de diciembre 2024 (Oficio 247 de fecha 03/09/2024)
 - Realización de horas extraordinarias mensuales de profesionales CAT B-C-F que desempeñan turnos en PSR Chauquear y PSR de Pargua, PSR Alfaro que exceden las 40 horas mensuales designadas desde

el día siguiente de la aprobación del concejo al 31 de diciembre (Oficio 218 de fecha 03/09/2024 Desam)

- Continuidad de horas de extensión de profesionales Cat A-B-C-D-E-F, para ejecutarse en Cesfam Calbuco, desde el día siguiente de la aprobación del concejo al 31 de diciembre del 2024 (Oficio 220 de fecha desde el 03/09/2024 Desam)
- Contratación apoyo administrativo, desde el día siguiente de la aprobación del concejo al 31 de diciembre 2024 (Oficio 221 de fecha 03/09/2024)
- Contratación de técnico deportivo CAT C y monitor de salud para actividades en Programa de Promoción de Salud, desde el día siguiente de aprobación de concejo al 31 de diciembre del 2024 (Oficio 222 de fecha 03/09/2024 Desam)
- Oficio 17 de fecha 02/09/2024 de Encargado de Adquisiciones quien remite listado de órdenes de compra de Bienes y Servicios mes de agosto 2024.
- Carta Capital Sur, oferta de capacitaciones.

CUENTA SEÑOR ALCALDE

Martes 03 de septiembre.

- Participamos en la primera versión de la feria innovadora que se realizó en la Escuela Eulogio Goycolea.

Miércoles 04 de septiembre

- Participamos en ceremonia de los docentes acogidos a jubilación, les agradecemos su dedicación y entrega en estos años dedicados a niños y niñas de nuestra comuna.
- Asistimos a la entrega de sistema de riego, proyecto que beneficia a 11 familias de nuestra comuna, con un valor total de 80 millones de pesos provenientes del convenio que fue firmado a comienzos de este año entre nuestro municipio y la Corporación Nacional de Desarrollo Indígena.
- Nos reunimos con el Director de la Escuela Rural de Caicaén, para entregarle la buena noticia del Proyecto de Mejoramiento para el establecimiento.

Jueves 05 de septiembre.

- Participamos en actividad de celebración de Fiestas Patrias con Club de Adultos Mayores del sector el yaco.
- Junto al senador de la República Fidel Espinoza, nos reunimos con los Comités de Vivienda Altos del Torreón, Villa Calbuco, Nuevo Amanecer,

Piedra sobre Piedra y Camino al Andar 2, para informar sobre la reunión sostenida con el Ministerio de Vivienda Don Carlos Montes.

Viernes 06 de septiembre

- En dependencias del relleno sanitario La Laja, junto a la Asociación de Municipalidades de la Provincia de Llanquihue en Puerto Varas, se realizó un resumen de los que ha sido La administración de este espacio durante el periodo 2021-2024.
- Nos reunimos con los vecinos y vecinas de la Isla Huapi Abtao, donde abordamos temas de conectividad y mantención de muelle flotante.

Sábado 07 de septiembre.

- Visitamos el sector de la vega junto al personal de obras municipales, ya que estamos construyendo un espacio intermedio en nuestro mercado la vega, que favorecerá a los vecinos y vecinas que venden sus productos los días sábados.
- Participamos en celebración comunal del día de la mujer Indígena, que se realizó en dependencias de la Escuela Balmaceda.
- Participamos en la inauguración de la nueva cancha del Club Deportivo Severo Cofré, financiada por el Minvu y gestionada por la Municipalidad y el respaldo del Senador Fidel Espinoza.

Domingo 08 de septiembre.

- Asistimos al Te Deum
- Evangélica acción de gracia Iglesia Sector Aucha, agradecemos la invitación a tan importante ceremonia.

Lunes 09 de septiembre.

- Participamos de la ceremonia de la primera piedra del camino básico por conservación "Huito- Daitao", comuna de Calbuco, Provincia de Llanquihue, la cual se llevó a cabo en la Junta de Vecinos de Daitao, Rol V-925, Km. 0.200

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; tenemos temas sobre tabla.

- **Acuerdo, modificación presupuestaria municipal. (Oficio 151 de fecha 04/09/2024 Directora de Administración y Finanzas).** -

Votación como se indica

CONCEJALES	
CLAUDIO AGUILANTE VELASQUEZ	SI
RAMON ANDRADE CHAVEZ	SI
SERGIO GARCIA ALVAREZ	SI
OSCAR GONZALEZ ALMONACID	SI
RAUL TENORIO PEREIRA	SI
ANTONIO VILLARROEL MANCILLA	SI
JUAN FRANCISCO CALBUCOY G.	SI

ACUERDO: APRUEBA PASAR SOBRE TABLA:

- Acuerdo, modificación presupuestaria municipal. (Oficio 151 de fecha 04/09/2024 Directora de Administración y Finanzas). -

ACUERDO, MODIFICACION PRESUPUESTARIA MUNICIPAL (OFICIO 151 DE FECHA 04/09/2024 DAF)

Sra. Karen Vicencio; Directora de administración y Finanzas Subrogante, esto es por aumento de ingreso de patentes por un total de 24 millones y hay una disminución de gastos. Esto dice relación a una mayor recaudación por las patentes comerciales del segundo semestre 2024. Los 17 millones de pesos en gastos es por requerimiento por el proceso electoral que viene ahora en el mes de octubre, de acuerdo a lo solicitado por la Secretaria Municipal y Directora de Operaciones, Oficio 229 y 98; y 7 millones de pesos que corresponden a una asignación de recursos solicitado por la UFEMUCH, y también redistribución de gastos del programa de seguridad pública.

Votación como se indica

CONCEJALES	
CLAUDIO AGUILANTE VELASQUEZ	SI
RAMON ANDRADE CHAVEZ	SI
SERGIO GARCIA ALVAREZ	SI
OSCAR GONZALEZ ALMONACID	SI
RAUL TENORIO PEREIRA	SI
ANTONIO VILLARROEL MANCILLA	SI
JUAN FRANCISCO CALBUCOY G.	SI

ACUERDO: APRUEBA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA MUNICIPAL. (Oficio 151 de fecha 04/09/2024 Directora de Administración y Finanzas), COMO SE INDICA:

AUMENTO DE INGRESOS:

SUBT ITEM ASIG	DENOMINACION	MONTO M (\$)
03 01 001001	Patentes Municipales	24.000.-
T O T A L		24.000.-

DISMINUCION DE GASTOS:

SUBT ITEM ASIG	DENOMINACION	MONTO M (\$)
----------------	--------------	--------------

22	08	999	Otros Servicios Generales	500.-
29	05	999	Otras Máquinas y Equipos	600.-
T O T A L				1.100.-

AUMENTO DE GASTOS:

SUBT ITEM ASIG	DENOMINACION	MONTO M (\$)
22 01 001	Alimentos y Bebidas	7.000.-
22 01 001	Alimentos y Bebidas	350.-
22 07 001	Publicidad y Difusión	150.-
22 04 007	Materiales de Aseo	2.000.-
22 04 999	Otros Materiales y Suministros	12.500.-
22 08 999	Otros Servicios Generales	2.500.-
29 04 004	Mobiliario y Otros	600.-
T O T A L		25.100.-

ANTECEDENTES QUE RESPALDAN LA MODIFICACIÓN:**AUMENTO DE INGRESOS:**

M\$24.000, Mayor Recaudación por Patentes Comerciales del Segundo Semestre 2024.

M\$17.000, Corresponde a gastos requeridos para proceso electoral del mes de octubre del 2024 según lo solicitado por Oficio N° 229 de Secretaría Municipal y Oficio N° 98 de Directora de Operaciones que se adjuntan.

M\$ 7.000, corresponde a presupuesto para financiar actividad Día del Funcionario Municipal, según lo solicitado por Oficio N° 06 de UFEMUCH que se adjunta.

REDISTRIBUCION DE GASTOS:

PROGRAMA DE SEGURIDAD PUBLICA: Disminuye gastos ítem Máquinas y Equipos para aumentar en ítem Mobiliario y Otros por \$600.000 según lo solicitado por Oficio N° 145 de Jefe de Seguridad Pública.

PROGRAMA OMIL: Disminuye gastos del ítem Otros Servicios Generales para aumentar en ítem Alimentación y Publicidad según lo solicitado por Oficio N° 22 de Encargada de OMIL por \$500.000.-

Sr. Concejál Sergio García; sería importante dar a conocer al concejo si es que los locales de votación, especialmente el de Avellanal que fue cambiado a Pargua

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; comenta el listado de los locales de votación.

5. ACUERDO, CONTRATACIONES A HONORARIOS DESAM, SEGÚN SE INDICA:

- Contratación administrativa CAT F SIGGES Cesfam Calbuco, desde día siguiente de aprobación de Concejo al 31 de diciembre 2024 (Oficio 217 de fecha 03/09/2024 Desam).
- Realización de horas extraordinarias mensuales de profesionales CAT B-C-F que desempeñan turnos en PSR Chauquear y PSR Parga, PSR Alfaro que exceden las 40 horas mensuales designadas, desde el día siguiente de aprobación del Concejo al 31 de diciembre 2024 (Oficio 218 de fecha 03/09/2024 Desam).
- Continuidad de Horas de Extensión profesionales categoría A-B-C-D-E-F, para ejecutarse en Cesfam Calbuco, desde el día siguiente de aprobación del Concejo al 31 de diciembre 2024 (Oficio 220 de fecha 03/09/2024 Desam).
- Contratación apoyo administrativo, desde el día siguiente de aprobación del Concejo al 31 de diciembre 2024 (Oficio 221 de fecha 03/09/2024 Desam).
- Contratación de técnico deportivo CAT C y monitor de salud para actividades en Programa de Promoción de la Salud, desde el día siguiente de aprobación del Concejo al 31 de diciembre 2024 (Oficio 222 de fecha 03/09/2024 Desam).

Sr. Carlos Comicheo; Oficio 217; contratación de personal administrativo Cat. F Sigges Cesfam, esta es una contratación que está dentro del SIGGES lo que no implica mayores gastos; Of. 218 CAT B-C-F horas extras cuando se exceden de las 40 horas designadas, en las Postas de Chauquear, Alfaro. Oficio 220 continuidad de horas de extensión profesionales CAT A-B-C-D-E-F para ejecutarse en el Gesfam, Oficio 221 contratación personal administrativo a honorarios en labores administrativas en el Desam y Oficio 222 contratación técnico deportivo Cat C y un monitor deportivo para actividades de promoción.

Sr. Concejal Oscar González; ayer al mediodía tuvimos comisión de salud, en donde nos reunimos con el Hospital de Calbuco, departamentos y su Centro de Salud para ver los temas del convenio de colaboración entre el Departamento y el Hospital y así enterarnos de los servicios que se prestan. Los acuerdos se nos hacen llegar con el acta respectiva y también para ver las nuevas necesidades que han aparecido en este establecimiento de Salud. Para que quede en acta, 1° insistir en el Ministerio con los indexadores de salud, le recuerdo sr. Alcalde que cuando nosotros asumimos y cuando asumió Usted como Alcalde nos reunimos con el encargado de redes asistenciales y del Ministerio y eso es algo que debemos de hacer de nuevo, lo segundo es reflotar el proyecto de SAPU que ha propuesto el Hospital, el cual puede ser en el Hospital o salud Primaria, lo 3ro es que el Hospital hace llegar una proposición formal y escrita del convenio de colaboración para que se refleje en el Plan de Salud.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; se agradece la posibilidad de reunir a personal de salud y a los concejales en este tema que son de interés de toda la comunidad.

Sr. Concejal Ramón Andrade; consultar sobre estos programas que llegan a estas alturas del año, estas se van alcanzar a cumplir, hasta donde alcanza el tema; las metas.

Sr. Carlos Comicheo; en las metas estamos solicitando extensión horaria, el Ministerio nos impone cierta cantidad de metas, pero en esas metas no nos ponen recursos y en la extensión horaria nos exigen tener abierto el Cesfam, desde las 17:00 a las 20:00 Hrs, pero nosotros debemos cumplir con todos los profesionales y funcionarios. La nueva solicitud es del 2do semestre para que se mantenga lo existente. El Programa de promoción está a 3 años.

Votación como se indica

CONCEJALES	
CLAUDIO AGUILANTE VELASQUEZ	SI
RAMON ANDRADE CHAVEZ	SI
SERGIO GARCIA ALVAREZ	SI
OSCAR GONZALEZ ALMONACID	SI
RAUL TENORIO PEREIRA	SI
ANTONIO VILLARROEL MANCILLA	SI
JUAN FRANCISCO CALBUCOY G.	SI

ACUERDO: APRUEBA CONTRATACIONES A HONORARIOS DESAM, SEGÚN SE INDICA:

- Contratación administrativa CAT F SIGGES Cesfam Calbuco, desde día siguiente de aprobación de Concejo al 31 de diciembre 2024 (Oficio 217 de fecha 03/09/2024 Desam).

CATEGORIA	JORNADA	VALOR MENSUAL
ADMINISTRATIVA CAT E.	33 HORAS SEMANALES	\$451.043.-

- Realización de horas extraordinarias mensuales de profesionales CAT B-C-F que desempeñan turnos en PSR Chauquear y PSR Pargua, PSR Alfaro que exceden las 40 horas mensuales designadas, desde el día siguiente de aprobación del Concejo al 31 de diciembre 2024 (Oficio 218 de fecha 03/09/2024 Desam).

CATEGORIA	TOTAL HORAS PSR	TOTAL HORAS	TOTAL HORAS	VALOR HORA	MONTO TOTAL

	CHAUQUE AR	PSR ALFARO	PSR PARGUA		
B ENFERMERO/A	0	160	0	\$12.000	\$1.920.000
C TENS	240	448	400	\$7.820	\$8.508.160
F CONDUCTORES	80	160	80	\$5.320	\$1.702.400
TOTAL					\$12.130.560

- Continuidad de Horas de Extensión profesionales categoría A-B-C-D-E-F, para ejecutarse en Cefam Calbuco, desde el día siguiente de aprobación del Concejo al 31 de diciembre 2024 (Oficio 220 de fecha 03/09/2024 Desam).

CATEGORIA	HORAS	VALOR HORA	TOTAL
MEDICO CAT A	176	\$25.000	\$ 4.400.000
ODONTOLOGO Y QF CAT A	120	\$15.120	\$1.814.400
OTROS PROFESIONALES CAT B	240	\$12.000	\$ 2.880.000
TENS/TONS CAT C	240	\$ 7.820	\$ 1.876.800
ADMINISTRATIVOS CAT E	160	\$ 6.470	\$ 1.035.200
CONDUCTORES Y AUX. DE SERVICIO CAT F.	160	\$ 5.320	\$ 851.200
TOTAL			\$12.857.600

- Contratación apoyo administrativo, desde el día siguiente de aprobación del Concejo al 31 de diciembre 2024 (Oficio 221 de fecha 03/09/2024 Desam).

CATEGORIA	JORNADA LABORAL	VALOR MENSUAL
ADMINISTRATIVO	44 HORAS SEMANALES	\$683.240

- Contratación de técnico deportivo CAT C y monitor de salud para actividades en Programa de Promoción de la Salud, desde el día siguiente de aprobación del Concejo al 31 de diciembre 2024 (Oficio 222 de fecha 03/09/2024 Desam).

CATEGORIA	TOTAL HORAS	VALOR HORA
CAT. C TECNICO DEPORTIVO	70 HORAS	\$ 18.000
MONITOR DE SALUD	69 HORAS	\$ 18.000

6. ACUERDO CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA Y SE COMPROMETE A SOLVENTAR LOS COSTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCIÓN DEL PROYECTO FNDR “MEJORAMIENTO DE RAMPA DE ACCESO PRINCIPAL DE ISLA PULUQUI, COMUNA DE CALBUCO”, CÓDIGO BIP 40032344-0, ENMARCADO EN EL CONVENIO DEL PLAN DE ZONAS DE REZAGO (OFICIO 186 DE FECHA 03/09/2024 SECPLAN).

Sra. Brenda Figueroa; Directora Secplan, me acompaña Lorena Soto, con ella hemos estado viendo la contraparte de este proyecto, es algo que se está trabajando en el Plan de Zona de Rezago y que los está llevando una consultora de la Universidad San Sebastián, la cual tiene un convenio con el gobierno Regional. Esta iniciativa contempla una explanada similar a los que está al lado, este lleva un refugio, baños y estacionamiento. Aquí se requiere solventar los costos de limpieza de la fosa séptica, debido a que va haber un convenio entre la concesionaria y la Dirección de Obras Portuarias, en donde se cubren todos los gastos excepto el de la limpieza de la fosa séptica, por lo tanto, lo único que se requiere en este momento es aprobar \$1.039.045 pesos que corresponde a la limpieza de la fosa una vez al año.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; los responsables de la limpieza de la fosa séptica sería la municipalidad.

Sr. Concejel Oscar González; hemos participado de todas las reuniones del Programa de Zonas de Rezago. Hace poco estuve en la D.O.P. en conjunto con los Dirigentes del Rosario para ver la rampa del Rosario y que no tiene prioridad todavía, esto lo digo porque la rampa del rosario tiene un tremendo flujo de personas, aquí lo que hay que hacer es actualizar el proyecto. La última vez que fuimos no estaba solucionado el tema de la factibilidad dela agua quería saber si eso está avanzado.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; efectivamente, Puluqui, Tabón, Mayelhue están dentro de la zona de rezago. En el caso del Rosario, son proyectos de arrastre, en donde antes de la pandemia había un proyecto también participación ciudadana y que con el tema de la pandemia dejaron de ser prioritarios, por eso tomamos la palabra de Don Oscar en presionar y solicitar se le dé la emergencia o prioridad que se requiere. En el tema del agua se había llegado a un acuerdo con el comité de agua, pero ahora tenemos que informarnos que pasa con eso. Está el esfuerzo del parte del municipio y de los concejales, pero este esfuerzo tiene que ir de la mano y que haya un compromiso de la comunidad, porque no puede ser que

cada vez que presentemos un proyecto haya diferencias. Es importante que la comunidad se ponga de acuerdo para avanzar.

Sr. Rodolfo Palacios, profesional de la D.OP.; estamos trabajando en conjunto con la Universidad San Sebastián en el proyecto de la rampa de Puluqui, con la unidad técnica y la unidad financiera

"Proyecto Mejoramiento rampa principal Puluqui", en esta región estamos en la conectividad, es parte del Plan de Rezago. Estas son 4 líneas de desarrollo de proyectos y una línea estratégica que no se ejecuta en esta región. Aquí en la región estamos con lo más básico que es la conexión.

En el caso de Puluqui, es el mejoramiento de la rampa:

- lo primero que se va a ejecutar en el proyecto es el dragado, empacamiento en el cabezo de la rampa, lo que va a permitir que la rampa tenga todo tipo de actividad en cualquier marea

- mejoramiento terminal de pasajeros y se va a incorporar dos baños universales, además vamos a aumentar en un área el estacionamiento el cual va a permitir refugio que ahora es insuficiente en horario punta y no cuenta con los servicios higiénicos. Dos baños universales completos con mudadores.

- el financiamiento sectorial es de \$2.800.000.000 en 300 días corridos.

- tenemos que tener el RS el 15 de octubre.

- por los costos de mantención y operación; limpieza de la fosa séptica anual, el precio unitario de \$1.039.405, el precio total es el mismo valor con el compromiso de la observación de costos son parte de la F.M.C.

Revisando bien el contrato de conectividad el único tema pendiente es la limpieza de la fosa. El contrato incorpora la limpieza del refugio y la limpieza del baño, además de incorporar a una persona de forma continua.

Estuvimos viendo que, con una limpieza de fosa, satisfacemos la demanda. Una limpieza por año o cada dos años. El monto que tenemos establecido es lo que está en la cotización formal.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; el Sr. González preguntaba por el acuerdo para el agua por el APR, saber cómo se abastecería la explanada.

Funcionarios D.O.P.; el compromiso no es posible respetarlo, porque no hay agua en la isla, no hay factibilidad, aquí llegamos a un acuerdo con la D.O.H y quedamos en la cola a la espera.

Se llegó a un acuerdo para incluir en el subsidio, por lo pronto de palabra con la empresa, pero a futuro va a estar incluido en el contrato que ellos doten de agua al estanque de 5000 lts, y ellos deben de incluir el agua.

Tratamos de traspasar el mínimo de costos al municipio. Este gasto no lo podemos absorber porque no tenemos el ítem para absorberlo.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; se agradece que indique que los municipios no tenemos tanto dinero.

Sr. Concejál Ramón Andrade; respecto al proyecto de la zona de rezago, es loable ver como este proyecto nos va ayudar en Puluqui a mejorar esta explanada, esto era necesario.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; además de este proyecto, para Puluqui ya fue aprobado técnicamente la cancha de futbolito O'Higgins, el cual pasa hoy a sesión del CORE. Hay que definir el centro de salud que los vecinos quieren, explicar que al ser una zona rural son otras los dispositivos de salud que pueden desarrollarse, pero necesitamos la opinión de los vecinos.

Sr. Concejál Oscar González; reflexionar como ha ido cambiando el diseño de la participación de este tipo de infraestructura. La rampa de Puluqui no es tan antigua, pero carecía de las condiciones de resguardo para las personas. Pone al centro a las personas, a las personas con discapacidad, baños. Lo otro en el tema de los derechos de la isla, deben ser planificados. Tenemos el Pladeco, el Plan de Salud Comunal, que las comunidades participen, estos son los lugares, a la metodología para poder determinar cuáles van hacer nuestras áreas de desarrollo y donde tenemos que llevar la inversión.

Sr. Concejál Antonio Villarroel; complementar la importancia de darle un lugar de entrada a Puluqui. Incorporar iluminarias, dar un impulso a los emprendedores del sector. Hacer el mejoramiento de la iluminación y agua para el sector.

Sr. Concejál Claudio Aguilante; una bonita noticia, uno se alegra de recibir estos tipos de presentación el cual va a beneficiar a los vecinos y vecinas. Yo solicitaría que nos pudieran hacer llegar esta presentación a nuestros correos. Mi único miedo es consultar que es lo que pudiera pasar para no obtener el RS antes del 15 de octubre, como apoyamos desde el municipio para que se obtenga el RS antes del 15 de octubre y esto no tenga que pasar para el otro año.

El Rosario tiene un muelle en muy malas condiciones y allí se mueven muchas personas. Vamos a contemplar la idea de que, si no se puede tener el muelle de concreto ver la posibilidad de poder, quizás de poder contar al menos con un muelle flotante para generar una buena conectividad con nuestros vecinos y vecinas.

Funcionario D.O.P; desde aquí al 15 de octubre hay un plazo importante. Nosotros debemos ingresar para ejecutar. El Proyecto ya está listo no veo ningún riesgo. La otra complicación es que debemos tener un RS para que nos generen los recursos.

He aprendido que lo pero que uno no puede hacer es entorpecer la relación con la MIDESO. Ay que dejarlos trabajar tranquilos. Estamos con un proyecto sólido, no veo el riesgo.

Sr. Concejal Sergio García; resaltar la importancia que tiene la comunidad en este proyecto, hubo una reunión en San Ramón.

Agradecer al Diputado Mauro González y Negrón, en donde se comenzó a levantar esta iniciativa. El agradecimiento a la Universidad y a Usted.

Sr. Concejal Raúl Tenorio; feliz de este proyecto que se presenta, no lo conocía, no estaba interiorizado al 100%, feliz por las familias de Isla Puluqui, por este logro que es tan necesario para nuestros vecinos.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; nosotros tenemos una misión, el de resaltar las noticias positivas. Esto es una gran inversión para la comunidad.

MATERIA: ACUERDO, CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA Y SE COMPROMETE A SOLVENTAR LOS COSTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCIÓN DEL PROYECTO FNDR "MEJORAMIENTO DE RAMPA DE ACCESO PRINCIPAL DE ISLA PULUQUI, COMUNA DE CALBUCO", CÓDIGO BIP 40032344-0, ENMARCADO EN EL CONVENIO DEL PLAN ZONAS DE REZAGO (OFICIO 186 DE FECHA 03/09/2024 SECPLAN).

Votación como se indica

CONCEJALES	
CLAUDIO AGUILANTE VELASQUEZ	SI
RAMON ANDRADE CHAVEZ	SI
SERGIO GARCIA ALVAREZ	SI
OSCAR GONZALEZ ALMONACID	SI
RAUL TENORIO PEREIRA	SI
ANTONIO VILLARROEL MANCILLA	SI
JUAN FRANCISCO CALBUCOY G.	SI

ACUERDO: APRUEBA Y SE COMPROMETE A SOLVENTAR LOS COSTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCIÓN DEL PROYECTO FNDR "MEJORAMIENTO DE RAMPA DE ACCESO PRINCIPAL DE ISLA PULUQUI, COMUNA DE CALBUCO", CÓDIGO BIP 40032344-0, ENMARCADO EN EL CONVENIO DEL PLAN ZONAS DE REZAGO (OFICIO 186 DE FECHA 03/09/2024 SECPLAN), EN FORMA PERMANENTE, COMO SE INDICA:

DESCRIPCION GASTO	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
Limpieza fosa séptica	año	1	\$1.039.405.-	\$1.039.405.-

Sra. Brenda Figueroa; para que quede en acta este es un compromiso permanente de la limpieza de la fosa.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; se indica en el acuerdo que es un apoyo permanente del municipio en la limpieza de la fosa.

7. ACUERDO, MODIFICAR FECHA DE REALIZACIÓN TERCERA REUNIÓN ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL DEL MES DE SEPTIEMBRE QUE CORRESPONDE AL DÍA 17, QUEDANDO PARA REALIZARSE EL DÍA MARTES 24 DE SEPTIEMBRE 2024, A LAS 09:00 HRS.

Votación como se indica

CONCEJALES	
CLAUDIO AGUILANTE VELASQUEZ	SI
RAMON ANDRADE CHAVEZ	SI
SERGIO GARCIA ALVAREZ	SI
OSCAR GONZALEZ ALMONACID	SI
RAUL TENORIO PEREIRA	SI
ANTONIO VILLARROEL MANCILLA	SI
JUAN FRANCISCO CALBUCOY G.	SI

ACUERDO: APRUEBA, MODIFICAR FECHA DE REALIZACIÓN TERCERA REUNIÓN ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL DEL MES DE SEPTIEMBRE QUE CORRESPONDÍA AL DÍA 17, QUEDANDO PARA REALIZARSE EL DÍA MARTES 24 DE SEPTIEMBRE 2024, A LAS 9:00 HRS.

HORA DE INCIDENTES: no hay.

Se cierra la sesión, 9:43 Hrs.



SRA. IRENE FARGAS ANDRADE
SECRETARIA CONCEJO
SECRETARIA MUNICIPAL



JUAN FRANCISCO CALBUCOY G.
PRESIDENTE DEL CONCEJO
ALCALDE DE LA COMUNA